



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0032198/2017

VISTO:

El presente expediente, por el cual se eleva informe sobre el cumplimiento de los estudiantes en la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra DIVERSIDAD BIOLÓGICA II, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que consta el informe de los estudiantes, en el cual se describen las tareas realizadas en el período de PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO;

El Art. 20º del ANEXO I de la Resolución Nº 652 - HCD - 2005 el que expresa:

“Una vez que los informes por parte del Practicante como del Titular o Responsable de la Cátedra sean recibidos por el H. Consejo Directivo y los mismos expresen un correcto desempeño de la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO, el H. Consejo Directivo dará por aprobada la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO y extenderá al estudiante el correspondiente certificado avalado por esta Facultad”;

Lo informado por el Profesor Titular de la Cátedra Dr. Luis E. ACOSTA;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Dar por aprobada la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra DIVERSIDAD BIOLÓGICA II, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, en el periodo 2016, y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad, a los siguientes estudiantes:

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0032198/2017

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
ZARATE	Valentín	35.089.516
LEWIN	Nicolás Valentín	36.141.826
ULLA	Sofía Belén	37.196.830
SEGURA	Eliana del Milagro	38.476.813
GONZÁLEZ	Lihué	38.731.928
REATI	Carla Andrea	34.838.282
JUNCOSA	Agostina	39.005.917
BRANDA	María Florencia	36.205.421
FERNÁNDEZ VIDAL	Lucas	38.409.676
RE	Octavio Facundo	37.402.813

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento

Diversidad Biológica y Ecología a fin de notificar a los interesados, comuníquese a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a la Secretaría Académica Área Biología y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 496 - H.C.D - 2017.-

RECIBIDO
AREA OPERATIVA